



## ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2017/000173

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956241021  
Fax. 956241044  
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
Web. <http://www.cadiz.es>

### **ANUNCIO DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS**

#### **1º.- Entidad Adjudicadora.**

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cádiz
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Compras
- c) Número de expediente: 2017/000173

#### **2º.- Objeto del Contrato.**

- a) Tipo de contrato: SUMINISTROS
- b) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE CONSUMIBLES INFORMÁTICOS PARA LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA 2018

#### **3º.- Financiación.**

Partida Presupuestaria: - 03001 92020 22002 "Material informático no inventariable".

#### **4º.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.**

- a) Tramitación: URGENTE
- b) Procedimiento: Abierto.

#### **5º.- Presupuesto base de licitación**

- a) SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS EUROS (69.300,00 €).
- b) Importe IVA y porcentaje aplicado: 21% = CATORCE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES (14.553,00 €).
- c) Importe Total (IVA incluido): OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS (83.853,00 €).

#### **6º.- Clasificación de ofertas.**

- a) Fecha: 02/03/2018
- b) Lista de Clasificados:

1. **PEDREGOSA S.L.**
2. **GRUPO DISOFIC, S.L.U.**



## ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION DE OFERTAS

EXPEDIENTE: 2017/000173

Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Area de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956241021  
Fax. 956241044  
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
Web. <http://www.cadiz.es>

3. **TKT SERVICIOS INFORMÁTICOS S.L.**
4. **DISCOUNT INFORMÁTICO S.L.**
5. **CENTRAL DE COMPRAS Y SERVICIOS LA UNIÓN Y HARDWARE S.L**

La proposición clasificada como mejor oferta económica conforme a la valoración efectuada que consta en el expediente responde al siguiente detalle:

Contratista: PEDREGOSA S.L. con C.I.F. nº B-41501388

- Nacionalidad: española.
- Importe de adjudicación:

La oferta presentada por la primera empresa clasificada asciende al 25% de baja única a aplicar sobre los precios unitarios de los productos incluidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas. El plazo de duración del contrato es de UN (1) AÑO, no prorrogable.

- c) Motivación: Ser la oferta más económica y ajustarse al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al Pliego de Prescripciones Técnicas.

### **7º.- Documentación a aportar por el primer clasificado.**

El primer clasificado, deberá aportar dentro del plazo de **CINCO DÍAS HÁBILES** a contar desde el siguiente a la recepción de la notificación de éste requerimiento, la siguiente documentación (art. 151.2 deL Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, Real Decreto Legislativo 3/2011 de 14 de noviembre (TRLCSP):

- Acreditación de la personalidad jurídica y capacidad de obrar.
- Representación Legal, con bastateo de poder por Asesoría jurídica correspondiente.
- Justificación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.
- Justificante de estar dado de alta en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (Modelo (036/037), así como último recibo pagado del IAE o declaración relativa a no estar obligado a su pago.
- Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera y técnica, que se acreditará por el medio o los medios establecidos en



**ANUNCIO A PERFIL CLASIFICACION  
DE OFERTAS**

**EXPEDIENTE: 2017/000173**

**Excmo. Ayuntamiento de Cádiz**

Area de Desarrollo Municipal  
Delegación de Economía, Hacienda y Deuda  
Servicio de Contratación y Compras  
Plaza de San Juan de Dios, s/n  
956241021  
Fax. 956241044  
e-mail.contratacion.ayuntamiento@cadiz.es  
Web. <http://www.cadiz.es>

los apartados 3.2 y 3.3 del Cuadro Resumen del Contrato – Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas.

- Resguardo de haber constituido la garantía definitiva en la Tesorería Municipal por importe de 3.465,00 €.
- Justificante del pago de inserción de anuncio en el B.O.P. de 1.057,89 €.

Cádiz, 8 de Marzo de 2018